



**EMSER E.S.P.**  
 Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
 y Aseo del Líbano - Tolima  
 NIT: 890.703.733-7  
 "EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

**Fecha:**  
**Enero 20 / 2017**

# ESTUDIOS PREVIOS

**Dirección Administrativa, Financiera y Comercial**

<b>ENTIDAD</b>	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA</b>
<b>DEPENDENCIA QUE PROYECTA</b>	<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL</b>
<b>DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE</b>	<b>GERENCIA</b>
<b>FECHA</b>	<b>ENERO 20 DE 2017</b>

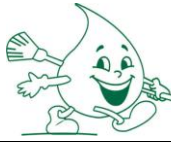
## 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA EMSER E.S.P. TENIENDO EN CUENTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PROGRAMADO EN EL (PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2017) Y CON EL FIN DE MANTENER LAS INSTALACIONES EN CONDICIONES OPTIMAS Y EL AMBIENTE CONFORTABLE PARA NUESTROS USUARIOS Y EMPLEADOS, SIENDO INSUMOS DE PRIMER ORDEN PARA EL DESARROLLO DE LAS TAREAS A CARGO DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES, EN ARAS DE MANTENER EN CONDICIONES MINIMAS DE ASEO Y LIMPIEZA CADA UNA DE LAS OFICINAS, MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA, ZONAS DE CIRCULACION Y LOS ESPACIOS DESTINADOS A LOS BAÑOS Y ZONA DE LABORES ENTRE OTROS. SE HACE NECESARIO ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIAS NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA DURANTE LA VIGENCIA 2017.

**2. Objeto:** SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA NECESARIOS DURANTE LA VIGENCIA 2017.

### 2.1-DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

ITEM	ARTÍCULO	UNIDAD MEDIDA	CANT 2017
1	AROMATICAS CAJAS X 20 UNIDADES	CAJA	6
2	AROMATICAS DE PANELA	CAJA	280
3	AROMATIZANTE PARA PISOS GRANDES X 1.000 KL	FRASCO	24
4	LIMPIDO COLOR X 1.000 ML	FRASCO	12
5	LIMPIDO X 3.800 CM	GARRAFA	24
6	ESCOBAS CERDA BLANDA	UNIDAD	24
7	PANELA PULVERIZADA X 1.000 GRAMOS	KILOS	200
8	LAVALOZA CREMA X 800 GRAMOS	TARROS	15
9	CAFÉ X 500 GRAMOS	LIBRA	130
10	PAPEL HIGIENICO X 48 UNIDADES BLANCOS	PACA	5
11	BOLSA PLASTICA PARA RESIDUOS SOLIDOS GRANDES X 10 UNIDADES	PAQUETE	24
12	BOLSA PLASTICA PARA RESIDUOS SOLIDOS MEDIANAS X 10 UNIDADES	PAQUETE	24
13	GUANTES DE CAUCHO N° 07 PAR CALIBRE 25	PAQUETE	12
14	PAPEL DISPENSADOR PARA BAÑOS KIMBERLY - CLARK PROFESIONAL	ROLLO	30
15	SERVILLETAS X 320 UNIDADES	PAQUETE	20
16	TRAPERO INDUSTRIAL X 500 GRAMOS	UNIDAD	36
17	JABON EN BARRA X 25 UNIDADES	CAJA	2
18	SILICONA EMULSIONADA BLANCA PARA MUEBLES X 1.000 ML	FRASCO	12
19	MEZCLADORES X 450 UNIDADES	PAQUETE	50
20	JABON EN POLVO X 48 UNIDADES DE 250 GRAMOS	PACA	3
21	JABON ANTIBACTERIAL X 800 ML	FRASCO	24
22	VENENO PARA INSECTOS EN AEROSOL X 500 C.C.	AEROSOL	12



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.703.733-7  
"EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

**Fecha:**  
**Enero 20 / 2017**

## ESTUDIOS PREVIOS

**Dirección Administrativa, Financiera y  
Comercial**

23	LIMPIONES	UNIDAD	24
24	VASOS DESECHABLES PEQUEÑOS X 20 UNIDADES	PAQUETE	24
25	PLATOS DESECHABLES PEQUEÑOS X 20 UNIDADES	PAQUETE	24
26	CUCHARAS DESECHABLES PEQUEÑAS X 20 UNIDADES	PAQUETE	24
27	VAR SOL X 1.000 ML	FRASCO	12
28	GLADE AMBIENTADOR ELECTRICO	UNIDAD	24
29	BALDE CON RODACHINES Y ESCURRIDOR	UNIDAD	1
30	LIMPIAPISOS DE 90 CM CON CABO METALICO	UNIDAD	1
31	REPUESTOS LIMPIAPISOS	UNIDAD	3
32	CRESOPINOL FC X 1000 ML	UNIDAD	24
33	COLADOR DE GRECA	UNIDAD	12
34	ACIDO MURIATICO X 500 ML	UNIDAD	6
35	ENCENDEDORES DE PISTOLA	UNIDAD	3
36	LUSTRAMUEBLES X 1000 ML	UNIDAD	6
37	PAÑOS ULTRA ABSORBENTES X 30 Mts	ROLLO	1
38	CEPILLO LAVA PISOS DE CERDA DURA	UNIDAD	5

**2.1.2. Alcance:** Dar Cumplimiento al Manual de Contratación y los principios de la elaboración de las cláusulas legales del contrato teniendo en cuenta los siguientes elementos a suministrar.

### 2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

**2.2.1. Tipo de Contrato:** Suministro

**2.2.2. Plazo de Ejecución:** A partir de la firma del Acta de Inicio y Hasta el 31 de Diciembre de 2017.

**2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega:** Calle 4 Carrera 13 Esquina. Municipio del Líbano-Tolima

**2.2.4. Valor estimado del contrato:** \$ 13.209.500

**2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** CDP No. 38 de Enero 18 de 2017

Rubros No 032106 Materiales y Suministros.

**2.2.6. Forma de pagos:** Se pagara con la presentación de la factura o cuenta de cobro presentada por el contratista de manera mensualizada, previa certificación del Supervisor Designado.

**2.2.7. Supervisión:** Técnico Administrativo Grupo Recursos Físicos.

**2.2.8. Obligaciones generales del contratista:** Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- Cumplir con el objeto del contrato de suministros.
- Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia de la publicación a través la página web y a la oferta presentada por el proveedor
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato de suministros.
- Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- Presentar los soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social.
- Responder por la originalidad y/o compatibilidad 100% de los suministros ofrecidos
- No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.

### 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

**Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. , artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.**





**EMSER E.S.P.**  
 Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
 y Aseo del Líbano - Tolima  
 NIT: 890.703.733-7  
 "EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

**Fecha:**  
**Enero 20 / 2017**

# ESTUDIOS PREVIOS

**Dirección Administrativa, Financiera y Comercial**

## 4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta cotizaciones actualizadas a precios del mercado solicitadas a empresas de reconocida trayectoria en el municipio.

## 5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 y 14 de la ley 1150 de 2007, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

### Requisitos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO</b>	Carta de presentación firmada en Original
	Propuesta Oficial Firmada en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 4711 COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO durante al menos Ocho (08) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Los oferentes interesados deberán demostrar unos activos iguales o superiores a dos veces el presupuesto oficial, expresado en pesos que se verificaran en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio.
	Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando el último recibo de pago.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.
	Registro Único Tributario Actualizado
	Registro Único de Proponentes Activo ante la EMSER E.S.P.
	Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.)
<b>Experiencia Específica:</b> en facturas y/o certificaciones de venta de elementos de aseo y cafetería con entidades oficiales o privadas que superen el 100% del presupuesto oficial. (Anexar copia de las facturas de venta y/o Certificaciones de Venta)	

### Oferta más favorable:

- Menor precio

## 6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.703.733-7  
"EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

**Fecha:**  
**Enero 20 / 2017**

## **ESTUDIOS PREVIOS**

**Dirección Administrativa, Financiera y  
Comercial**

En la ejecución de objeto a contratar solo se podría generar los siguientes riesgos, que serán cubiertos con las garantías expedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano

- **Cumplimiento** por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- **Calidad Bienes y Servicios** por el 15% del valor contratado, por el término del contrato y 1 año más.

### **7. ANEXOS**

#### **Documentos técnicos o de soporte:**

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- 

### **8. RESPONSABLES**

La adecuada ejecución se hará por parte de la Dirección Administrativa, financiera y Comercial, y Recursos Físicos.

<b>NOMBRE: LUIS ABEL SEPULVEDA SANCHEZ</b> <b>CARGO: Director Admin, Finan y Comercial</b>	<b>FIRMA :</b>     
<b>NOMBRE: NENCY NELLY OSPINA ALVAREZ</b> <b>CARGO: Técnico Administrativo grupo, Recursos Físicos.</b>	<b>FIRMA :</b>     

FIRMADO EN ORIGINAL